

**ACTA SE SESIÓN N° 004-2008**  
**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Siendo las doce con veinte minutos, del día 10 de Marzo del dos mil ocho, en la sede Institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Lic. Julio Moreno Carrasco, contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Dr. Miguel Reaño Llamosa y Dr. Víctor Portilla Flores.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el Señor Presidente de la Comisión da por iniciada la Sesión.

**I.- INFORMES**

El Consejero Regional Julio Moreno Carrasco manifestó que; ante las declaraciones del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Sr. Enrique Cornejo, aparecidas en el Diario el Comercio del 08 de marzo del presente año, así como en su edición del día 09 del mismo año, se ha dispuesto el CIERRE DEL COLECTOR COSTANERO ubicado en el Distrito de San Miguel de la Perla o de la Zona de Taboada, ambos ubicados en nuestra Provincia Constitucional; motivo por lo que se hace urgente el pronunciamiento del Consejo Regional, rechazando esta intención.

**II. ORDEN DEL DÍA**

- 1. El no vertimiento de las aguas servidas en las playas de su jurisdicción, en tanto no se construya la Planta de Tratamiento y el Emisor submarino en la Zona de Taboada.**

El asesor de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente hace mención que es un tema de San Miguel que ha venido considerándose como una labor mediática, y que se debería de buscar u obtener un compromiso de parte de SEDAPAL para la ejecución de la obra de la planta de Tratamiento y el Emisor Submarino.



**El Consejero Regional Víctor Portilla Flores** preguntó si es muy costoso el emisor submarino.



**El Consejero Regional Julio Moreno Carrasco** Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente manifestó que el proyecto de la Planta de tratamiento su costo es de \$ 300'000,00 de Dólares, y que la obra del Interceptor ha costado \$ 160'000,000

**El Consejero Regional Víctor Manuel Portilla Flores** indicó que tanto vecinos como los bomberos de La Perla y Ventanilla se oponen a recibir las aguas residuales por el Callao, por lo que ya existe un pronunciamiento de parte de los vecinos; así mismo, preguntó si nosotros tendríamos que respaldar la decisión.



**El Consejero Regional Julio Moreno Carrasco** Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente manifestó que se tiene que evaluar como comisión para el pronunciamiento del Gobierno Regional, frente a este problema, previa opinión técnica de la Gerencia de Recursos Naturales. Así mismo indicó que hace algunos años también hubo este problema y el eslogan final fue que el Callao no se puede convertir en el desagua de Lima y que las aguas de su mar iban a ser contaminadas; por lo que interpusieron acciones de amparo algunos gremios; indicando que al respecto, se pronuncio en contra del Vertimiento de las Aguas Servidas. El Gobierno Regional; y la Municipalidad de Callao a través de su Alcalde.

El Dr. Alexander Kouri, llego a suscribir un acuerdo con SEDAPAL, para que las aguas servidas solo se verterían al mar, después de instalarse la planta de tratamiento y el emisor submarino, hecho que hasta ahora no se esta haciendo nada. Indico también que en el distrito de San Miguel el colector tenia una tubería que el mar se la llevó, ocasionando que las aguas servidas erosione las laderas y el debilitamiento de la base de la pista, adicionalmente los pobladores de San Miguel se encuentra mortificada con los olores nauseabundos de los desagües del Colector ocasionando también la desvalorización de sus inmuebles y la migración de parte de sus pobladores. Por lo que el Alcalde de este distrito quiere solucionar su problema trasladando los desagües al callao, señalando que el distrito de La Perla no puede ser afectada y perjudicada con la apertura del Colector por lo que debemos sacar un pronunciamiento como comisión y solicitar al Doctor Kouri que interceda ante esta situación y pronunciar que el callao no debe ser contaminado con los vertimientos de los desagües de Lima.

**El Consejero Regional Víctor Manuel Portilla Flores** manifestó que particularmente para ventanilla podría traer muchas consecuencias, es obligación pronunciamos en este tema muchas personas creen que el Gobierno Regional no esta ejerciendo el control en la fiscalización con el tema del Terminal Portuario de Ventanilla el mismo que se esta llevando adelante pese a que yo he visto los expedientes del Sedapal que es empresa del estado y no cumple con lo que dice y no tiene el mínimo de respeto por la condición humana.

**El consejero Regional Julio Moreno Carrasco** Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, pregunta a los integrantes de la Comisión si se presenta una moción o acuerdo para esta problemática.



**El consejero Regional Manuel Portilla Flores** manifiesta que la Planta de Tratamiento debe tener un Emisor Submarino de 3 o 2 Km. para verter las aguas tratadas, y lo que debemos hacer es cautelar ese interés y se haga realidad esto, sea en base a los standards de calidad más altos protegiendo la vida y la salud de los habitantes.



Así mismo indicó que se rectifique el acuerdo y respaldar a los Gobiernos Locales de Ventanilla y la Perla.

**El Consejero Regional Julio Moreno Carrasco** Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente manifestó que tomando en consideración los planteamientos de los miembros de la Comisión se tiene como pronunciamiento; Que no se debe de verter las aguas al mar sino tiene la Planta de Tratamiento y el Emisor Submarino. Asimismo, indico que las organizaciones existentes en el Callao y que tienen responsabilidad, deben asumir su rol y la Defensoría del Pueblo también debe defender a la población del callao.



**El Consejero Regional Víctor Manuel Portilla Flores** indicó que se debe involucrar a todas las instituciones que tienen que ver con este tema y adjuntarles los acuerdos para que ellos asuman y actúen. Así mismo manifestó que se prepare una moción la misma que terminará en un acuerdo, que ratifique o apruebe el consejo.

La comisión acordó preparar la moción correspondiente para ser elevada en la próxima Sesión de Consejo.

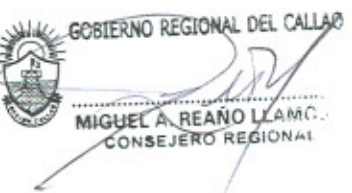
No habiendo otro punto de agenda a tratar, el Consejero Regional Julio Moreno Carrasco Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente dió por terminada la sesión siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
VICTOR M. PORTILLA FLORES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
COMISION DE RECURSOS NATURALES  
Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE  
JULIO MORENO CARRASCO  
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
MIGUEL A. REANO LLAMCO  
CONSEJERO REGIONAL